

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8899 *Resolución de 19 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 71, de 18 de junio de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General y subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 19 de junio de 2018.—La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.